

viernes 2 de febrero de 2024

El Ayuntamiento de Antequera y el Colegio de Veterinarios de Málaga formalizan un convenio de colaboración para dar respuesta práctica y adecuada a la proliferación de colonias de gatos callejeros

Se trata del segundo acuerdo entre ambas instituciones en los últimos meses, ampliándose con el doble objetivo de mejorar tanto el bienestar animal como la salud pública de los vecinos. Todo ello, en el marco de la implantación del método CER que aborda la captura, esterilización y retorno de estos animales a través de clínicas veterinarias conveniadas a tal efecto.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, han firmado un nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones encaminado a dar respuesta práctica y adecuada a la proliferación de colonias felinas en nuestra ciudad. El acto de formalización de dicho acuerdo ha tenido lugar esta semana en la sede del ICOV de nuestra capital provincial, estando también presente el concejal delegado de Medio Ambiente, José Manuel Fernández.

Se trata del segundo acuerdo que rubrican en escasos meses Ayuntamiento y Colegio de Veterinarios, encaminado en esta ocasión a la implantación efectiva del método CER que aborda la captura, esterilización y retorno de gatos callejeros a través de clínicas veterinarias conveniadas a tal efecto. Todo ello, con el doble objetivo de mejora tanto del bienestar animal como de la salud pública de los vecinos.

La gestión de las colonias de gatos se llevará a cabo por personal voluntario, con formación específica, designado a tal efecto. También se procederá a la captura de gatos por personas adiestradas para su posterior identificación y marcado en las clínicas veterinarias conveniadas, así como para su atención sanitaria y esterilización dado el caso, planteándose la posibilidad posterior de adopción o retorno a una colonia que estará marcada e identificada.

El Colegio de Veterinarios aportará a las clínicas veterinarias conveniadas con el Ayuntamiento los sistemas de identificación con microchips, las vacunas para la rabia y los elementos para el desarrollo de una correcta desparasitación. "Vamos a mejorar la salud pública de los ciudadanos de Antequera controlando de una forma más eficaz las colonias felinas del municipio", destacaba por su parte Juan Antonio de Luque.

Además, corresponderá al Colegio de Veterinarios llevar a cabo la difusión del presente convenio solicitando la adscripción al mismo de aquellos colegiados que lo deseen, admitiendo las solicitudes formuladas en atención a los medios y dotación del centro cuya titularidad les corresponde. Además, se encargará de impartir la necesaria formación del personal responsable de la gestión y mantenimiento de las colonias, así como del personal del Ayuntamiento que lo requiera, y mantendrá un servicio de atención para asesoramiento de los mismos. También realizará estudios estadísticos sobre la situación sanitaria de las colonias, para mejor conocimiento de la evolución de las mismas, que se incluirán en un informe emitido al efecto.

Manolo Barón agradecía al Colegio de Veterinarios la puesta en disposición para la firma de un nuevo convenio ampliado para el control de las colonias felinas, abordando no sólo el bienestar animal si no cuestiones de salud pública que van a beneficiar a todos los antequeranos. "Vamos a seguir trabajando conjuntamente para mejorar nuestra sociedad y el bienestar animal", concluye el Alcalde.

